



UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Edificio Politécnico, Luis de Ulloa, 37
26004 LOGROÑO (LA RIOJA) Tf. 941-299220 / Fax 941- 299223



ACTA nº 4 (CURSO 2007/2008) DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 18 DE ABRIL DE 2008 DE LA JUNTA DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

ASISTENTES:

Director:

Castresana Ruiz-Carrillo, José Ignacio

Secretario:

Zorzano Santamaría, Pedro José

Profesores:

Bretón Rodríguez, Javier

Eguizábal Ascacibar, José Fco. Javier

Fernández Jiménez, Luis Alfredo

Juárez Castelló, Manuel Celso

Lara Santillán, Pedro M.^a

Martínez Santolaya, José Javier

Vicuña Martínez, Javier Esteban

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

Subdirector de Escuela:

Zorzano Martínez, Antonio

Profesores:

Albazar Buisán, M.^a Teresa

PAS:

Loinaz Iraola, M.^a Icíar

Alumnos:

Ayala Navarro, Óscar

López Mata, Álvaro

En Logroño, a las 12:05 horas del viernes día 18 de abril de 2008, en convocatoria única, en la Sala de Reuniones del Departamento de Ingeniería Mecánica en el Edificio Departamental, se reúnen los asistentes que se relacionan al margen.

El Orden del día a tratar es el siguiente:

1. Aprobación, si procede, de los procedimientos de la Comisión de Ámbito
2. Aprobación, si procede, del reparto presupuestario para el mobiliario e instalaciones del Edificio Politécnico.

1. Aprobación, si procede, de los procedimientos de la Comisión de Ámbito.

Comienza la reunión extraordinaria de la Junta de Escuela haciéndose constar que *D. Pedro M.^a Lara Santillán* ha sido y será sustituido en la "Comisión de Ámbito de Ingenierías Industriales" por *D. Luis Alfredo Fernández Jiménez*, debido a la imposible agenda del primero. La Junta se da por enterada.

Se presenta a la Junta de Escuela el Acta de la Comisión de Ámbito para su discusión y aprobación si procede. Se resalta el hecho de que no pasarán por el trámite de aprobación por parte de la Junta absolutamente todas las reuniones, sino aquellas con acuerdos fundamentales (punto 2 de la propuesta de procedimientos de funcionamiento de la Comisión de Ámbito). De todos modos, todas las Actas junto con la fecha prevista para la siguiente reunión de la Comisión de Ámbito, serán puestas a disposición de la comunidad de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la Universidad de La Rioja. Para este fin, y para el funcionamiento interno de la propia Comisión de Ámbito de Ingenierías Industriales, está previsto poner en marcha un Foro de Discusión electrónico (punto 3, *ibídem*). La coordinación entre la Comisión de Ámbito y las distintas Comisiones de Planes de Estudio de las titulaciones que vaya a impartir la Escuela se realizará mediante las personas comunes a ambas, como los Directores de Departamentos, los Coordinadores de Titulación, etc. (punto 4, *ibídem*). La Junta de Escuela aprueba por asentimiento los procedimientos de la Comisión de Ámbito de Ingenierías Industriales.

2. Aprobación, si procede, del reparto presupuestario para el mobiliario e instalaciones del Edificio Politécnico.

Del total de **800.000€** para dotar de equipamiento Tecnológico de Información y Comunicación (TIC) y mobiliario para todo el Edificio Politécnico (aulas, seminarios, claustro, salón de actos, administración, atención al público, dirección y laboratorios), el reparto presupuestario se ha dividido en tres bloques:

1. Mobiliario de aulas, seminarios, claustro, salón de actos, administración, atención al público y dirección: se ha logrado pasar de algo más de 600.000€ a algo menos de **420.000€** con un ajuste de capacidades de aulas, estudiando históricos de matrículas máximas y medias y manteniendo dos aulas con 99 plazas, otra de 69 y tres más de 60 para los exámenes de mayor capacidad; además, se han realizado ajustes de los modelos de los elementos, escogiendo los más sencillos y uniformes, con buenos materiales pero solo los necesarios (con mesas de aula sin bandeja de libros, por ejemplo)
2. Mobiliario para laboratorios: uno de los presupuestos más completos proporciona todas las especificaciones por algo más de **260.000€**



UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Edificio Politécnico, Luis de Ulloa, 37
26004 LOGROÑO (LA RIOJA) Tf. 941-299220 / Fax 941- 299223



3. A expensas de consultar si el IVA está incluido o no en estos números, quedan unos **120.000€** para equipamiento TIC (Salón de Actos, cañones que faltan para aulas y laboratorios, cañón y pantalla de publicidad en vestíbulo de entrada, etc.)

En este último bloque hay algo más de 86.000€ en el equipamiento del Salón de Actos y Sala de Juntas, pero la Junta de Escuela ha acordado purgar los equipamientos siguientes: la Traducción Simultánea (31.600€) y la Megafonía de la Sala de Juntas (12.000€) se eliminan, y de la Videoproyección se queda solo con la Pantalla eléctrica (se quita unos 24.000€, pues la proyección puede hacerse con un modelo de cañón como los instalados en aulas y laboratorios). Como resultado quedan unos **20.000€** para el equipamiento TIC del Salón de Actos. El resto hasta los 120.000€ disponibles para:

- 6 cañones para aulas/laboratorios, Salón de Actos y Sala de Juntas (con 5 pantallas -se ha quitado la ya incluida en el Salón de Actos)
- 1 cañón para el vestíbulo de entrada con su pantalla, para publicidad de eventos de la Escuela
- 1 cañón para proyectar sobre fachada
- 11 CPU para equipar las aulas con ordenadores y no trasladar portátiles para la impartición de docencia
- Mano de obra de traslado de cañones y pantallas del viejo IES Comercio al nuevo Politécnico
- 1 Fotocopiadora/Escáner en red para Administración, con posibilidad de acceso al profesorado para escanear apuntes y distribuir en formato digital
- Pizarras electrónicas (un mínimo de 4, hasta completar el presupuesto)

Algunos de estos equipamientos pueden salir de este reparto al poder introducirse en otros concursos globales de la Universidad (como la Fotocopiadora/Escáner) o porque pueden ser reutilizados ordenadores retirados por el Servicio Informático, como las 11 CPU, así que puede ajustarse más el presupuesto para más equipos (por ejemplo, otras pizarras electrónicas), o asumidos por otros servicios como los costes de traslado, que se intentarán negociar.

Si el IVA no está incluido en las ofertas de las distintas empresas, habrá que detraer unos **110.000€** de lo distribuido; la Junta ha acordado por asentimiento la propuesta del Director de que se detraiga de mesas de aula y mobiliario del primer bloque antes que de laboratorios o equipamiento TIC, si llega el caso. La Junta de Escuela aprueba por asentimiento el reparto presentado.

El Director de Escuela invita a los miembros de la Junta presentes a visitar seguidamente la obra del Politécnico, acompañando al Vicerrector de Infraestructuras y miembro de la Junta de Escuela, *D. Eliseo Vergara González*.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las 12:40 horas.

Logroño, a 18 de abril de 2008

Director,

Secretario de la Escuela,

Fdo.: José Ignacio Castresana Ruiz–Carrillo

Fdo.: Pedro José Zorzano Santamaría